

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

Córdoba.

0-2 FEB 2016

CUDAP: EXP-UNC: 0061255/2015

VISTO:

La solicitud de viáticos presentada por la Farm. Mónica García, por su asistencia en representación de la Facultad de Ciencias Químicas en las "X Jornadas Nacionales y VII Jornadas Internacionales de Enseñanza de la Química Universitaria, Superior, Secundaria y Técnica", realizadas del 6 al 10 de octubre del 2015 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

CONSIDERANDO:

Los comprobantes presentados por la Farm. Mónica García, que acreditan su participación en el evento mencionado;

Lo informado por el Área Recursos Humanos a fs. 9;

Que se tiene en cuenta lo dispuesto por Dec. 1343/74, Dec. 283/94, 429/95 sus modificatorias, Res.HCS 806/10 y Res.HCS 1177/14; Por ello.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer que se proceda a la liquidación y pago a favor de la Farm. Mónica García, en un cargo de Prof. Asistente DS, el importe correspondiente a 5 (cinco) días de viáticos por la participación en representación de la Facultad en el evento mencionado utsupra.

Artículo 2do.: La suma total de la antes dicha erogación se atenderá con fondos disponibles en la Dependencia.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuniquese y archivese.

RESOLUCION Nro.:

ab/SB

Prof. Dr. VICTOR GARRIEL MORON Secretario Adadémico

Fac. de Ciencias Químicas-UNC

Fac. de Ciencias Chímicas-UNC